



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

sábado, 7 de octubre de 1989

Número 80

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16.- 41002. SEVILLA. Tfno: 421.40.55
Dirección: Aportada de Correos 100.000.- 41071 SEVILLA

Imprime: Technographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

| CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION | PAGINA | CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA | PAGINA |
|---|--------|---|--------|
| Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se autorizan tarifas para la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismos y Especial de Abono de Almería. | 4.570 | Resolución de 5 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se prorroga temporalmente la veda de cazo de los aves acuáticas en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza con motivo de lo sequío (Res. R-129/89) | 4.571 |

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

| CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA | PAGINA |
|--|--------|
| Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por lo que se hace pública la composición de los comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversos plozas de los Cuerpos Docentes Universitarios. | 4.571 |

3. Otras disposiciones

| CONSEJERIA DE GOBERNACION | PAGINA | CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO | PAGINA |
|---|--------|---|--------|
| Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de los bienes de propios del Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla). | 4.585 | Orden de 22 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Sociedad Cooperativa Andaluza Prefasur, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. | 4.587 |
| Orden de 29 de septiembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de tres parcelas de terreno de los bienes de propios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), sitas en la urbanización industrial Los Cantosales. | 4.585 | Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Zarzafar, Sociedad Cooperativa Andaluza, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. | 4.587 |
| Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se concede subvenciones a los Ayuntamientos cuyos municipios se han visto afectados por las inundaciones. | 4.586 | | |
| CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA | PAGINA | CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION | PAGINA |
| Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Cádiz, las facultades para la contratación de la obra que se cita. | 4.586 | Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se conceden subvenciones de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales en materia de colaboración entre Administración Local y Administración Autónoma, en el año 1989. | 4.587 |
| Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Huelva, las facultades para la contratación de la obra que se cita. | 4.586 | | |
| Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por lo que se delega en el Director | | | |

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

Cédula de notificación. 4.588

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 26 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos en los montes del Estado que se citan (PD. 1265/89). 4.588

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Resolución de 29 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización de la asistencia técnica: Evaluación del estado actual de las aguas minerales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. I. Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla. 1ª fase (PD. 1271/89). 4.589

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

Resolución de 25 de septiembre de 1989, por la que se declara desierto el concurso de adjudicación de asistencia técnica contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la unidad de valoración de la Delegación provincial de Sevilla, y se decide la tramitación por adjudicación directa. 4.589

Resolución de 27 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos que se indican. 4.589

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 11 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan. 4.589

Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan. 4.590

Resolución de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, por lo que se hace público la adjudicación definitiva del contrato que se cita. 4.590

Resolución de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan. 4.590

Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan. 4.591

Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1272/89). 4.591

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Relación de Cooperativas cuya disolución será declarada mediante Resolución de la Dirección General de Co-

operativas y Empleo, al objeto de la correspondiente inscripción en el registro; al no haber adaptado sus estatutos a la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas. 4.591

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ORDEN de 3 de octubre de 1989, por la que se autorizan tarifas para la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismos y Especial de Abono de Almería.

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la comisión de Precios de Andalucía, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 1989 y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO:

Aprobar, las tarifas para la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismos y Especial de Abono de Almería que a continuación se relacionan y disponer su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

| Concepto | Tarifas Autorizadas Iva Incluido |
|--|-------------------------------------|
| Tarifa base: | |
| Bajada de bandera | 82 ptas. |
| Por Km. recorrido | 43 ptas. |
| Hora de parada | 1.136 ptas. |
| Suplementos: | |
| Carrera mínima | 210 ptas. |
| Por cada maleta o bulto análogo de más de 60 cms. | 36 ptas. |
| Servicio días festivos desde las 0 a las 24 horas | 52 ptas. |
| Servicios nocturnos desde las 22 a las 6 horas en días laborables | 52 ptas. |
| Servicios especiales: | |
| Servicio Aeropuerto-Ciudad y viceversa en un solo sentido, será incrementado con un suplemento sobre lo marcada en el aparato taxímetro de | 284 ptas. |

| | |
|--|-----------|
| Desde el Aeropuerto o lo Bdo. de Costocobano, Alquíón y Cañado de San Urbano | 814 ptos. |
| España en las estaciones marítimas y, de ferrocarril | 38 ptos. |
| Sábados a partir de las 15 horas | 38 ptos. |
| Días de ferio, Navidad (24.12 a 01.01) | 38 ptos. |

Para la aplicación de estas tarifas se tendrá necesariamente en cuenta lo establecido en los artículos segundo y cuarto del Acuerdo de 22 de enero de 1986.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de octubre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se prorroga temporal-

mente la veda de caza de las aves acuáticas en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza con motivo de la sequía (Res. R-129/89)

Tomando en consideración las excepcionales condiciones climatológicas que se dan actualmente en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza por la falta de lluvias y con el fin de prevenir los daños que pudieran ocasionarse en la riqueza cinegética, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 9 de junio de 1989 (BOJA núm. 47 de 15 de junio) que faculta a este Instituto para adoptar las medidas de protección que se estimen necesarias, esta Presidencia ha resuelto prorrogar temporalmente la veda de caza de las aves acuáticas en toda clase de terrenos cinegéticos de todo el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, quedando suspendido el período hábil previsto en el Artículo 13 de la Orden mencionada hasta que se produzcan condiciones climatológicas favorables.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de octubre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de noviembre de 1988 (BOE de 15 de diciembre), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 27 de julio de 1989.- El Rector, Javier Pérez Raya.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1988

(B.O.E. de 15 de diciembre)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "HISTORIA DEL ARTE-1"

Comisión Titular:

Presidente: D. Emilio Gómez Piñol, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Javier Plaza Santiago, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
Dª Aurora Mª Rabanal Yus, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dª Francisca España Bertran, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario:

D. Alfredo José Morales Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Enrique Valdivieso González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
D. Antonio José Pitarch, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona
Dª Virginia de Mergelina Cano-Manuel, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario:

D. Juan Miguel Serrero Contreras, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "BIOLOGIA ANIMAL 2 y 3"

Comisión Titular:

Presidente:

D. Arturo Morales Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

D. Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.
Dª Eugenia Minguéz Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario:

D. Luis Pedro Caro Dobon, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de León.
Dª Mª Elvira Ocete Rubio, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Celso Rodríguez Babio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales:

D. Tito Antonio Varela López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
Dª Pilar Recuerda Serrano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. José Martín Cano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D^a Juana Ana Alemany Ferrs, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Balcores.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "GENETICA A-5-G-7"

Comisión Titular:

Presidente: D^a Carmen Pucyo de la Cuesta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
Vocales: D. Francisco José Murillo Araujo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.
D. José Antonio Sánchez Prado, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
D. Vicente Martínez y Cabrera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.
Vocal Secretario: D. Santiago Torres Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alfonso Jiménez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.
Vocales: D^a Monserrat Agude Porres, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Tomás Naranjo Poma, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
D. Francisco Javier Venca Benito, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de León.
Vocal Secretario: D^a Rosa M. Ruiz Vázquez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS-B"

Comisión Titular:

Presidente: D. José Fontana Lázaro, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocales: D. Joan Martínez Alíer, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. Enrique Mateu Tortosa, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D^a Helena Pastor y Baños, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: D. Antonio Miguel Bernal Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Angel García Sanz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
Vocales: D. Carlos Fernando Barciela López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.
D. Juan Francisco Zambrana Pineda, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.
D. Germán Ojea Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
Vocal Secretario: D. Piero Luigi Teadde Lorca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO MERCANTIL-9"

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. José Cándido Paz-Area Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

D. José Vicente Soria Ferrando, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Nemesio Vars de Paz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Titular: D. Enrique Seco Caro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidentes: D. Guillermo-Jesús Jiménez Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. José Antonio Gómez Segade, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
D. José Luis Pérez Serrebons González, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Vicente Mambilla Rivera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.
Vocal Secretario: D. Juan Gómez Calero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL-10"

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Martín Valverde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Juan Anton Segardoy Bengochea, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.
D. Elias González-Poasa Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.
D. Carlos López-Monís de Cavo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: D^a M^a Fernanda Fernández López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidentes: D. Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Manuel Alonso Olea, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D^a M^a Carmen Ortiz Lallana, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
D. Francisco López-Tarruella Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.
Vocal Secretario: D. Jesús Cruz Villalón, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL-11"

Comisión Titular:

Presidente: D. Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Juan Rivero Lomas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
D. Carlos López-Monís de Cavo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D^a M^a Mercedes López Coira, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: D. Manuel Ramón Alarcón Caracul, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Martín Valverde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D^a M^a Emilia Casas Baamonde, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. José Luis Monereo Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Manuel Alvaraz Alcoles, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Antonio Ojeda Avilés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA-12"

Comisión Titular:

Presidente: D. José M^a Suñe Arbusas, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Claudio Fauli Trillo, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a Mercedes Fernández Carrión, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D^a M^a Teresa Vicenté Hernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Antonio M^a Rabasco Alvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a Elisa Marhuenda Requena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Esteve de Segreda, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. José Luis Gómez Amoa, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
D^a Pilar Bustamante Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: D^a M^a José León Wanner, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR-13"

Comisión Titular:

Presidente: D. Alberto Machado Quintana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Roberto Marco Cuallar, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D^a Elena M^a Vare Ameigeiras, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Joaquín Ros Salvador, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Juan Dionisio Bautista Palomas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Cecilio Giménez Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: D. José Antonio Gómez Capilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D^a Mercedes Pablanco Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Rafael Franco Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. José M. Cuezve Marcos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FILOGIA LATINA: 14-15-16-17"

Comisión Titular:

Presidente: D. José Antonio Correa Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Enrique Oton Sobrino, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Santiago Villimer y Llanasares, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Lúfa Charlo Brea, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D^a M^a del Carmen Arise Abellán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Gil Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D^a Eulalia Rodon Binue, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
D^a Angela Sánchez Lapuente Andrés, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
D. José González Vázquez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Julián González Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "PSICOLOGIA-19"

Comisión Titular:

Presidente: D. Jorge Sabater Pi, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Carlos Fernández Fries, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D^a M^a Victoria Perea Bartolomé, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.
D. Fernando Valle Inclán Alsina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D. Jesús Martín Ramírez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Francisco Rodríguez Senabra, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D^a M^a Dolores Segarra Castella, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a M^a Angeles Peinado Manzano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Gregorio Gómez-Jarabo García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "METODOS DE INV. Y DIAGNOSTICO EN EDUCACION-20"

Comisión titular:

Presidente: D. Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D^a Margarita Bartolomé Pino, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a Aurora Fuentes Vicente, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Ramón M^a Ripoll Borrell, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D^a M^a Pilar Sara Colás Bravo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidenta: D. Mario de Miguel Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
Vocales: D. Francisco Tejedor Tejedor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
D. Alfredo Pérez Boullosa, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Xose Rubal Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
Vocal Secretario: D^a Pilar Villanueva Bea, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FILOSOFIA-21"

Comisión Titular:

Presidente: D. Jacinto Luis Chozas Armenta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Félix Duque Pajuelo, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. José Lorenzo Azurmendi Oteagui, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Andrés Martínez Lorca, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal Secretario: D. José Luis López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Villalobos Domínguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Carlos París Amador, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. Francisco Campos García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Antonio Aguilera Pedraza, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocal Secretario: D^a Avelina Cecilia Lafuente, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FILOSOFIA-22"

Comisión Titular:

Presidente: D. José Luis López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Alfonso López Quintas, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Andrés Martínez Lorca, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. Patricio Peñalver Gómez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
Vocal Secretario: D. José Villalobos Domínguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Arana-Cañedo Arguñales, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Modesto Barciano Villalibre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: D. José Luis Molinuevo Martínez de Bujo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.
D. José García Leal, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Javier Hernández-Pacheco Sanz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO-24"

Comisión Titular:

Presidenta: D. Rafael San Martín Castellanos, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
Vocales: D^a M^a Teresa Anguera Arguñales, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. José M^a Merino Merino, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. Eduardo García Cueto, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: D. Miguel Ángel Padilla Suárez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Jesús Amon Hortelano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocales: D. Jaime Arnau Graa, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Juan Manuel Batista Foguet, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
D. Juan Antonio Camacho Rosales, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.
D. Rafael Moreno Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "PSICOLOGIA BASICA-25"

Comisión Titular:

Presidenta: D. Antonio Caparrón Benedito, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocales: D. José L. Fernández Trempalacoa, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. Matías López Ramírez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.
D. Alberto Rosa Rívaro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal Secretario: D. Juan Daniel Ransfex Carrido, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocales: D. Pío Tudela Garmendia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D^a Herminia Peraita Agradados, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D^a Rosa Pastor Carballo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
Vocal Secretario: D. José M^a Condra Rezola, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "ELECTRONICA-26"

Comisión Titular:

Presidente: D. José Luis Huertas Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Javier López Aligue, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.
D. Enrique Dede García-Santamaría, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Víctor Ordóñez García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. Angel Benito Rodríguez Vázquez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Ignacio Acha Catalina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José M^a Drake Moyano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.
D. Atila Herma Berenguer, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Juan Manuel Sánchez Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D^a Adoración Rueda Rueda, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "ELECTROMAGNETISMO-27"

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Horno Montijano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Ignacio Iñiguez de la Torre Bayo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.
D. Angel Vegas García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.
D. José Benito Represa Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Antonio Castellanos Mata, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Rivas Rey, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: D. José Luis García García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.
D. José M^a Fornias Marquina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
D^a M^a del Carmen Paisira Fuentes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Eduardo Moreno Piquero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "ELECTROMAGNETISMO-28"

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Horno Montijano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Luis García García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.
D. Andrés Angel Prieto Cala, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

D^a M. Isabel Prieto Barcia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.
D. Antonio Castellanos Mata, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario:Comisión Suplente:

Presidente: D. José Rivas Rey, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: D. José Margineda Puigpelet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.
D. José Benito Represa Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.
D. Angel Vegas García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. Eduardo Moreno Piquero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA 30-31"

Comisión Titular:

Presidente: D. Rafael Márquez Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Nicolás García García, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. Jesús Etxebarria Ecenarro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Angel Ramón Sancho, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Alejandro Conde Amiano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario:

Comisión Suplente:

Presidente: D. Arturo Domínguez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Vicente Hernández Montis, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.
D. José Sánchez-Demass Moreno-Cid, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. Francisco Javier Rubio y Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Manuel Jiménez Melendo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA-32"

Comisión Titular:

Presidente: D. Rafael Márquez Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos Tajedor de Paz, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. Carlos Rey Losada, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
D. Alberto Luis Rivacoba Ochoa, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Alberto Crisdo Vega, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario:

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alejandro Conde Amiano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Angel López Echarri, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Emilio José Márquez Navarro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.
D. Francisco Javier Obradors Berenguer, Profesor

Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal Secretario: D. Justo Jiménez Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS-31"

Comisión Titular:

Presidente: D. M.ª Josefa Sanz Fuentes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
 Vocales: D. Pedro Floriano Llorente, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
 D. José García Oro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
 D. M.ª Milagros Cárcel Ortí, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.
 Vocal Secretario: D. M.ª Luisa Pardo Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Ignacio de Viana y Viettes, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
 Vocales: D. José Trenchs Odena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
 O. Carlos Saez Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá.
 D.ª Isabel Oatolosa Elizondo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Francisco Gimeno Blay, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "GEOGRAFIA FISICA-34"

Comisión Titular:

Presidente: D. Jose Manuel Rubio Recio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Juan José Sanz Donaire, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. Jesús Muñoz Muñoz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. Eugenio Cobertera Laguna, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
 Vocal Secretario: D. Fernando Díaz del Olmo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Mateu Belles, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
 Vocales: D. José Luis Peña Monne, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
 D. Antonio Gómez Ortiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
 D. Felipe Fernández García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Francisco Pellicer Corellano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "ARQUEOLOGIA-35"

Comisión Titular:

Presidente: D. Lorenzo Abad Casal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocales: D. Fernando Acuña Castroviejo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
 D. Juan Jo Blázquez Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
 D. Jesús Liz Guiral, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de León.
 Vocal Secretario: D.ª Francisca de Asís Chaves Triastán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alberto Bailil Illena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
 Vocales: D. Manuel Martín Bueno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
 D.ª M.ª Angeles Alonso Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
 D. José M.ª Nolla Brufou, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal Secretario: D.ª Encarnación Serrano Ramos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "HISTORIA MEDIEVAL-36"

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel González Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Carlos Julián Estepa Díez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.
 D.ª Rosa Muñoz Pomer, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
 D. José Ramón Díez de Durana Ortiz de Urbina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
 Vocal Secretario: D.ª Mercedes Borrero Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Miguel Angel Ladero Quesada, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocales: D. Miguel Barcelo Parello, Catedrático de Universidad Autónoma de Barcelona.
 D. Francisco de Asís Veas Arteseros, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
 D. LUIS RAFAEL VILLEGAS DÍAZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
 Vocal Secretario: D. Antonio Collantes de Terán Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "GEOMETRIA Y TOPOLOGIA-37"

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco J. Echarte Reula, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Jaume Aguade y Bover, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D.ª Carmen Safont Edo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D.ª Elena Martín Peinado, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretario: D. José Luis Cabrero Jareis, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Luis Viviente Matau, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: D. Manuel Barros Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D.ª Lucía Contreras Caballero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. J. Antonio Bujalance García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: D. Manuel Fernández Andrés, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: "CIENCIAS MORFOLÓGICAS-38"

Comisión Titular:

Presidente: D. José Luis García Miranda, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D. Santiago Rodríguez García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
D.ª Ana Otero Gómez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.
D.ª M.ª Josefa Guerra Seljas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D.ª M.ª Pilar Panca Flores, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Eliseo Carrascal Menino, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: D. Ginés Domenech Ratto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.
D.ª M.ª Teresa Vidal Rosell, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. Fernando Moya Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: D.ª M.ª Victoria San Martín Díez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO: "INGENIERIA QUIMICA-39"

Comisión Titular:

Presidente: D. Vicente Flores Luque, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José M.ª Montes Villalón, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
D. José Ignacio Lombraña Alonso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D. Angel Cartón López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Crispulo Callegos Montes, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Pereda Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Segundo Jiménez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
D. Carlos Casas Alvero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. José Luis Gómez Cerraeco, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Juan M. Rodríguez Patino, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**AREA DE CONOCIMIENTO: "CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA-40"**Comisión Titular:

Presidentes: D. Emilio Galán Huertos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Javier, Soians Huguet, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Nicolás Velilla Sánchez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Leopoldo Panizo Rozas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: D.ª M.ª de los Angeles Alvarez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D.ª M.ª Jesús Liao Rubio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Juan Antonio Campa Viñeta, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. José Antonio González Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.
D. Alfonso Pequera Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D.ª Isabel González Díez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**AREA DE CONOCIMIENTO: "PREHISTORIA-41"**Comisión Titular:

Presidente: D.ª Pilar Acosta Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Mauro Severo Hernández Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.
D. Francisco Contreras Cortés, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
D.ª Josefa Capel Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Enrique José Vallespi Pérez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Pellicer Catalán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D.ª M.ª de los Angeles Querol Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Vicente Carlos Lull Santiago, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. Pedro Garrido Roig, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D.ª M.ª Luisa de la Bandera Romero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**AREA DE CONOCIMIENTO: "COMPOSICION ANDOITECTONICA-42"**Comisión Titular:

Presidente: D. Rafael Manzano Martos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Balsegoda Nonell, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
D. José Luis García Granda, Profesor Titular

de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. José Ramón Sorluce Blond, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
 Vocal Secretario: D. Víctor Pérez y Escolano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Ignacio de Sola Morales y Rubio, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocales: D. Carlos Sambricio Rivera de Echegaray, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Francisco Terol Tuncu, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D. Jorge Oliveras Samitier, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal Secretario: D. Vicente Lleo Cañal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "COMPOSICION ARQUITECTONICA-4J"

Comisión Titular:

Presidente: D. Rafael Manzano Martos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Joaquín Arnau Amo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
 D. Trinidad Simo Terol, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
 D. José M. Montaner Martorell, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal Secretario: D. Vicente Lleo Cañal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Navascúea Palacio, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocales: D^a Helena Iglesias Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Ramón Rodríguez Liera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.
 D^a Margarita Fernández Gómez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
 Vocal Secretario: D. Víctor Pérez Escolano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "FISICA APLICADA-4A"

Comisión Titular:

Presidente: D. Pablo Hervás Burgos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Gerardo Pardo Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
 D. Rafael Chicon Romero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.
 D. Francisco Javier de las Nieves López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
 Vocal Secretario: D. José Algaba Roldán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Marcelo Rodríguez Danta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Bernardo García Olmedo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
 D. Francisco Cuadros Blázquez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.
 D. José A. Martínez Lozano, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
 Vocal Secretario: D. José Martínez García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "INGENIERIA QUIMICA-4S"

Comisión Titular:

Presidente: D. Pedro Antonio Ollero Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Javier Bilbao Elorriaga, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
 D. Albert Bordons de Porrata Doris, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
 D. Francisco Recasens Saxarias, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal Secretario: D. José Usero García, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Vicente Cortés Galeano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Fernando Romero Rossi, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
 D. Eugenio Muñoz Camacho, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Gumersindo Jes. Verdu Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
 Vocal Secretario: D. Eduardo Sánchez Peña, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: "INGENIERIA QUIMICA-4G"

Comisión Titular:

Presidente: D. Vicente Cortés Galeano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Antonio Martín Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
 D. Juan José Casares Long, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
 D. LUIS Bilurbina Alter, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 Vocal Secretario: D. Eduardo Jesús Sánchez Peña, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Ollero de Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
 D. Raimundo Arvelo Alvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.
 D. José Ignacio Lombraña Alonso, Profesor Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.
 Vocal Secretario: D. José Vele Parapar, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "DIBUJO-48"Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Sánchez Arcenegui, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D.ª M.ª Diana Martín Barbusano, Catedrático de E.U. de la Universidad de La Laguna.
D. José M. Casadell Francino, Profesor Titular de E.U. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. Daniel Carbonell Arroyo, Profesor Titular de E.U. de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Luis Montés López, Profesor Titular de E.U. de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Gonzalo Martínez Andrades, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Clemente Ochoa, Catedrático de E.U. de la Universidad Central de Barcelona.
D.ª Matilde Molla Giner, Profesor Titular de E.U. de la Universidad de Baleares.
D.ª M.ª del Pilar Sans Iranzo, Profesor Titular de E.U. de la Universidad Central de Barcelona.
D.ª M.ª Pilar Calvo Calzada, Profesor Titular de E.U. de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D.ª M.ª Pilar Calvo Calzada, Profesor Titular de E.U. de la Universidad de Salamanca.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "FILOLOGIA FRANCESA" 49Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Cascón Marcos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D.ª Claire Hue Fanost, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.
D. Gaudencio del Olmo Rendo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
D.ª Carmen Dolores Cubillo Ferreira, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Francisco José Morales Gil, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Luis Gestón EIduayen, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Antonio López Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
D. José Lois Vázquez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
D.ª Asunción Valero Gancedo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D.ª Simone Prigent Seite, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL" 50 y 51Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio José Ojeda Aviñón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Eduardo Alenany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
D.ª Rosina M.ª Portas Morón, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

D.ª Lydia Serra Chalanach, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario:

D.ª Eva Garrido Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Alonso Olea, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Nicolás Sánchez Morales, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
D.ª M. Isabel Romáez de Mingo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
D. Luis Martínez Martí, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. Luis Martínez Martí, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO" 52Comisión Titular:

Presidente: D. Alberto Bernardes Cantón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Juan Goti Ordeñana, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
D.ª María Cruz Musoles Cubedo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.
D. Isidoro Martín Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Carlos Saco Caro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Vera Urbano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Víctor de Reina Bernaldez, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Pedro Antonio Perlado Ortiz de Pinedo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D.ª M.ª Teresa Areces Piñol, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Jerónimo Borrero Arias, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO CIVIL" 53Comisión Titular:

Presidente: D. Angel Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Miguel Massot Miquel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.
D. Luis Bittini Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
D. Alvaro Nuñez Iglesias, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D.ª M.ª Jaéna Ana Asa Conejo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Carlos Lasarte Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

D. Inmaculada García García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 D. Miguel Angel Torres Ferrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
Vocal Secretario: M^a Victoria Rodríguez Escudero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO CIVIL" 54

Comisión Titular:

Presidente: D. Angel Manuel López López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Miguel Masot Miquel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.
 D. Segundo Franciso Javier Prada Alonso, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.
 D. Luis Bittini Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
Vocal Secretario: D^a M^a Jesús Ana Aza Conejo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Pedro Carlos Lasarte Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 D^a M^a Isabel Trujillo Calzado, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D. Ginés Vivanco Navarro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.
Vocal Secretario: D^a M^a Victoria Rodríguez Escudero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "ORGANIZACION DE EMPRESAS" 55

Comisión Titular:

Presidenta: D. Manuel Alcaide Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Carlos Bautista Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D. Jorga Fonseca Castro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 D^a M^a Leonor González Menorca, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
Vocal Secretario: D. Antonio Leal Millán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Enrique Díez de Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. José Carlos Alvarez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 D. Luciano del Alamo Díez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D. Fernando Juan Perla Bonet, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.
Vocal Secretario: D. Julio García del Junco, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD" 56, y 57

Comisión Titular:

Presidente: D. Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Enrique Sana Cebellero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
 D. Carlos Rodón Agullar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D. Francisco Grau Jornet, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
Vocal Secretario: D. Fernando Rodríguez Franco, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rafael Ramos Cerveró, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.
Vocales: D^a Trinidad Sancho Inas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D^a Olga Torres Masana, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D. José Ignacio Calve Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.
Vocal Secretario: D. Juan Ignacio Ferraro García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS" 58

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Miguel Dornal Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Agust. García Larrugaeta Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
 D^a M. Francisca Martínez Romero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.
 D. Daniel Peribáñez Caveda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
Vocal Secretario: D^a M^a del Carmen Nidalgo Sereno, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Piero Luigi Teadde Lorca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.
Vocales: D. José Ramón García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
 D. Gregorio Núñez Romero Balaas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D. José M. Fernández del Pozo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.
Vocal Secretario: D. José Ramón García López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "ANALISIS MATEMATICO" 59

Comisión Titular:

Presidente: D. Enrique Fernández Cara, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales: D. Manuel Suárez Fernández, Catedrático de Escuela

Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

D^a M^a Celia Ríos Villar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

D^a Amparo Pérez Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario:

D. Ramón Jaime Rodríguez Álvarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D^a M. Pilar Alfaro García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

D. Víctor Manuel Hernández Suárez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

D. José Ángel Dorta Díaz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario:

D. Francisco Domingo García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL" 61

Comisión Titular:

Presidente:

D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

D. Ramón Vallbe Ansesa, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D^a Rosa M^a González de Pato, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario:

D. Nicolás Sánchez Morales, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Antonio Martín Valverde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. José Manuel Almansa Pastor, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

D^a M^a Lourdes Burgos Rosado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

D^a M^a del Mar Mirón Hernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario:

D^a Eva Garrido Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "EXPRESSION GRAFICA EN LA INGENIERIA" 62

Comisión Titular:

Presidente:

D. David Corbellá Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

D. Agustín Diéguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

D. Carlos Navarro González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Melchor García Domínguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal Secretario:

D. Cristóbal Egler Casero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Victorino González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

D. Alberto Martínez de Aragón y Tabar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

D. Francisco Javier Domínguez Rodrigo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

U. Rafael García Marcos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario:

D^a Rafael García García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "EXPRESSION GRAFICA ARQUITECTONICA" 63

Comisión Titular:

Presidente:

D. Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Alejandro Iranzo García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Francisco Javier Trepal Falip, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D^a Pla López-Izquierdo Botín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario:

D. Carlos Cobos Gutiérrez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Angel Serrano Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Jesús Gandullo Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Luis Ceres Frías, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D. Eugenio Sánchez Moro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario:

D. Jesús Pérez Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: "EXPRESSION GRAFICA ARQUITECTONICA" 64

Comisión Titular:

Presidente:

D. Antonio Martínez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D. Santiago Llorens Corraliza, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Ignacio Moreno Carzón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D. Fernando Trujillano Puya, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario:

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Juan Manuel Raya Urbano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Luis Martín Morejón, Catedrático de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D. Jesús Sánchez Bolado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. José Carlos Franco Taboada, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 Vocal Secretario: D. Carlos Cobos Gutiérrez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. José Pérez Castilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "ENFERMERIA" 65

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRIA" 67

Comisión Titular:

Presidente: D. Joaquín Castro Cerralbo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Diego Ivan Morales Valentin, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D^a María Honoribia Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D. Enrique Pacheco del Cerro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Carlos Chaparro Queija, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Javier Poliduro Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 D. Ildefonso Torreño Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. F. Manuel Martínez Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Rafael García Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a M^a Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocales: D^a Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.
 D^a Francisca Serrano Prieto, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.
 D. José Villero Anuarbe, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.
 Vocal Secretario: D^a Carmen Alvarez Leiva, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocales: D. Antonio Arozarena Villar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D^a Isaura Eloina Alonso Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Angel de las Heras Molinos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Benito Nicolás Gutiérrez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "ENFERMERIA" 66

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "FILOLOGIA INGLESA" 68

Comisión Titular:

Presidente: D. Joaquín Castro Cerralbo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. José Manuel Ocaña Lasa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 D^a Pilar Cervera Rai, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D^a Silvia Castilla Molina, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
 Vocal Secretario: D. Sebastián García Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco García Tortosa, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. José Siles Artes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 D^a Felisa Manero Mesones, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 D. Juan Manuel Holgado Vicente, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal Secretario: D^a Mercedes Ocaña Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a M^a Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Juan Vicente Benoit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
 D^a Carmen López Matheu, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D. José Manuel Pumar Cebreiro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Ramón López Ortega, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.
 Vocales: D^a Fernanda Rodríguez Torras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D^a M^a Mercedes Jaime Siso, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
 D^a Manuela Margarita Pacheco Lucas, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 Vocal Secretario: D. Manuel López Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: "INGENIERIA MECANICA" 69

Comisión Titular:

Presidente: D. Jaime Domingo Zacarías Domínguez Abascal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos Gutiérrez Giménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.
 D. Vicente Hernández Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.
 D. Pedro Miguel Paz Salido, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Manuel Acosta Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla

Comisión Suplente:

Presidente: D. José Enrique Díaz Arozamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Emilio Corbi Vilaplans, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.
 D. Angel Martínez Villán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada
 D. Jose Antonio Alba Irurzun, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Alex. Batallier Torres, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: "INGENIERIA ELECTRICA" 70

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Ayuso Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla
 D. Carlos Cárdenas Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 D^a M. del Carmen Encinar Núñez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Alberto Oscar Gordón Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
 D. Manuel Castilla Ibañez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Carlos Izquierdo Mitchell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Luis Gómez Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D^a M. Angeles Cavia Soto, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.
 D. Luis Almonacid Puche, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada

Vocal Secretario: D. Pedro Castro Artigas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: "LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS" 71

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Rivero Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Fernando Martín Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

D. Manuel Pérez Cota, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 D. Octavio Mayor González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.
 D. Tomás Hurtado Merelo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario:

Comisión Suplente:

Presidente: D. Octavio Félix Santana Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocales: D. Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. José Vicente Rodríguez Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.
 D^a Ana Isabel Gonzalo Huño, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 D. Ramón Agencia Monge, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario:

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: "ORGANIZACION DE EMPRESAS" 72

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Ruiz de Francisco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Carlos Álvarez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.
 D. Juan Francisco Borras Sesma, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D. Juan Ramón Tirado Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: D. José Joaquín Hinojosa Monedero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Viejo Raao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Javier Llovera Saiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D^a Antonia Quiroga Ramiro, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
 D. Miguel Angel Manzanedo del Campo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Miguel Santa Cruz Senabre, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: "QUIMICA ORGANICA" 73

Comisión Titular:

Presidente: D. Juan Antonio Galbia Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D^a M^a del Carmen Orozco Barrenechea, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
 D^a Ester Gueus Guerrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
 D^a M. Carmen Martín Madero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D^a M^a Eugenia Sempere Anaya, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

D. José M^a Fraga Pernas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
D. Eugenio Otero Urtaza, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Gómez Guillen, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D. José Romero Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Blanco Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION" 76

D. Luis Miranda Dasca, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Comisión Titular:

Presidente: D. Eugenio Pérez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

D^a Mariana López Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D^a Vicenta Martínez Valls, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Bernardo Lledo Marqués, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

D. Enrique Vilaplana Lapena, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL" 74

D. José Manuel Pérez Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión Titular:

Presidente: D^a Pilar Escudero García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Gumersindo Froufe Quintas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D^a Olga Marcos Gracia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a Felicidad Sánchez Pascos, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

D^a Mercedes Vilár Normany, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. Antonio Alcoba Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

D^a M^a Alba Herrera Llop, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D^a Ana Estrella Hernández Muñilla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: D^a Mery Israel Saro, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

D. Fernando Vicente Jara, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: D^a Matilde Domínguez Rey, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. José Romero Delgado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Gerardo Salgado Valdes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR" 77

D^a M^a Dolores Díaz Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Javier Urban Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

D^a Josefa Bernaldez Triviño, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Antonio Ontoria Peña, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D^a María Colliardo Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

D^a M. Isabel Valdizan García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: "TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION" 75

Comisión Titular:

Presidente: D. Eugenio Pérez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: D^a M^a Gloria Carmen Díaz Armentia, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: D^a Dolores Losada Alvarez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

D^a M. Isabel Valdizan García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

D. Angel Gómez Moreno, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

D^a M^a Asunción Bravo Garrido, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

D^a M. del Mar Pozo Andrés, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: D^a Concepción Ciscar Mifud, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: D. Gumersindo Froufe Quintas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Julian Flores González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Jesús Garrido Landivar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocales: D^a Eulalia Martínez Medrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

D. José Antonio García Suarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D^a Isabel Rizado García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: "PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION" 78

Comisión Titular:

Presidente: D. Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Silvio Angel Aguirre Baztan, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.
 D. Francisco José Ignacio Navarro Guzmán, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.
 D. Jesús Mañas Montero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.
 D.ª Ana M.ª Haro Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 Vocal Secretario:

Comisión Suplente:

Presidente: D. Fernando Becalco Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
 Vocales: D. José M.ª Antón Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.
 D.ª Begoña García Lorrauri, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.
 D. Pedro Felix Casanova Arias, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 Vocal Secretario: D. Manuel Acosta Contreras, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO "DIBUJO" 79

Comisión Titular:

Presidente: D. Gonzalo Martínez Andrades, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D. Juan Cuenca Escribano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.
 D. Florencio Garrido Ramon, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.
 D.ª Francisca Gallardo Otero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.
 Vocal Secretario: D.ª Antonia M.ª Rivera Berro, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Francisco Borrás Verdura, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
 Vocales: D.ª M.ª Diana Martín Barbuzano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.
 D.ª Rosario Naranjo López, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.
 D. Francisco Javier Santos de la Hiera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal Secretario: D. Luis Montes López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 27 de septiembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de los bienes de propios del Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla).

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109, 112.1, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 21 de julio, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la enajenación mediante subasta pública, de una parcela, de los bienes de propios del Ilmo. Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla), para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 de julio de 1989, y cuya descripción es la siguiente:

Parcela situada en Cerro de las Palmas, tiene una superficie de 3.289 m², se halla enclavada entre las calles Salvador Fernández y Vicente Aleixandre del casco urbano de esa localidad, siendo sus linderos los siguientes:

Norte, con línea de chumberas que la separa de tierras de D. Andrés Martínez de León.

Sur, con calle Daniel de la Fuente (hoy Vicente Aleixandre).

Este, traseras de las casas de calle San Sebastián.

Oeste, con calle Salvador Fernández y traseros de las casas de la misma calle.

Lo valoración de la parcela asciende a 57.216.729 ptas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
 Consejero de Gobernación

ORDEN de 29 de septiembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de tres parcelas de terreno de los bienes de propios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), sitas en la Urbanización Industrial Las Cantosales.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, artículos 109, 112.1, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986 Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 21 de julio, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la enajenación mediante subasta pública, de tres parcelas de los bienes de propios del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1989, publicado en el BOE n.º 153 de 28 de junio de 1989 y en el BOJA núm. 51 de 30 de junio de 1989, y cuya descripción es la siguiente:

Parcela A. Can una superficie de 1.500 m², cuyos linderos actuales son:

Linda al Norte, con calzada auxiliar paralela Avda. de la Trocha; al Sur, con parcela n.º 1 de la manzana A del Plano Parcelario; al Este, con calle transversal n.º 1 de dicha Urbanización y al Oeste, con finca de D. Pedro Abendaño Ruiz.

Tiene una valoración de 3.750.000 ptas.

Parcela B. Tiene una superficie de 1.705 m² la cual se segrega de la parcela matriz cuya superficie total es de 3.205 m², nominada con la letra E, en el Plano Parcelario. La parcela segregada linda al Norte, con calzada auxiliar Avda. de la Trocha; al Sur, con terrenos municipales de la que se segrega; al Este con finca de «Híbridos

Americanos S.A.» y al Oeste con calle transversal n° 4 de la parcelación.

Tiene una valoración de 4.262.500 ptas.

Parcela C. Tiene una superficie de 587 m², linda al Norte, con parcela n° 6 de la manzana A del Plano Parcelario; al Sur, con Camino de Zapata; al Este con calle transversal n° 1 de dicha urbanización y al Oeste con finca de D. Pedro Abendaño Ruiz.

Tiene una valoración de 1.467.500 ptas.

Sevilla, 29 de septiembre de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 3 de octubre de 1989, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos cuyos municipios se han visto afectados por las inundaciones.

Visto el Expediente tramitado por la Dirección General de Política Interior, de acuerdo con la petición formulada por los Delegados de Granada, Málaga, Córdoba y Huelva, para la concesión de subvención a distintos Ayuntamientos con destino a Infraestructura Municipal, personas y bienes.

Teniendo en cuenta las facultades que me otorgan la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DISPONGO :

Primera: Conceder subvenciones a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, por las cantidades que asimismo se indican, declarándose la misma por razón del objeto, obviándose por tanto su concurrencia:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| GRANADA | |
| Albondón | 1.275.000 pts. |
| Alpujarra de la Sierra | 230.000 pts. |
| Berchules | 800.000 pts. |
| Cádiz | 900.000 pts. |
| Lobros | 700.000 pts. |
| Murtas | 1.060.000 pts. |
| Nevada | 1.130.000 pts. |
| Pólopos | 1.880.000 pts. |
| Pórtugos | 375.000 pts. |
| Sorvilán | 2.473.600 pts. |
| Ugíjar | 675.000 pts. |
| Valor | 1.550.000 pts. |
| Pinos Genil | 2.185.000 pts. |
| Aldeire | 151.000 pts. |
| Alquife | 400.000 pts. |
| Castaras | 2.000.000 pts. |
| Cogollos de Guadix | 550.000 pts. |
| Ferreira | 80.000 pts. |
| Gualchos en Castell de Ferros | 255.000 pts. |
| Puebla de Don Fadrique | 285.000 pts. |
| Rubite | 1.200.000 pts. |
| Torvizcón | 430.000 pts. |
| Turón | 700.000 pts. |
| TOTAL | 21.284.600 ptas. |
| MALAGA | |
| Alora | 3.500.000 Pts. |
| TOTAL | 3.500.000 Pts. |
| CORDOBA | |
| Espejo | 3.100.000 Pts. |
| TOTAL | 3.100.000 Pts. |
| HUELVA | |
| Bonares | 3.400.000 Pts. |
| TOTAL | 3.400.000 Pts. |

Segundo: Dicha subvención será justificada en el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de percepción de la misma, debién-

dose aportar además de la certificación de su ingreso en Contabilidad, documentación que acredite la aplicación de la misma a la finalidad para la que se concede.

Tercero: De esta orden se dará cuenta a los distintos Ayuntamientos y se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a los efectos consiguientes.

Sevilla, 3 de octubre de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Cádiz, las facultades para la contratación de la obra que se cita.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por Ley 6/1984 de 12 de junio, a la vista del expediente que se cita y atendiendo a las circunstancias que en el mismo concurren.

HE RESUELTO :

Delegar en la persona del Director Provincial de Cádiz las facultades inherentes al órgano de contratación, en relación con el expediente núm. 305/89 de contratación de la obra: «Aula de la Naturaleza en el Higuerán. Cádiz».

Sevilla, 25 de septiembre de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Huelva, las facultades para la contratación de la obra que se cita.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por Ley 6/1984 de 12 de junio, a la vista del expediente que se cita y atendiendo a las circunstancias que en el mismo concurren.

HE RESUELTO :

Delegar en la persona del Director Provincial de Huelva las facultades inherentes al órgano de contratación, en relación con el expediente núm. 120/89 de contratación de la obra: «Ejecución Proyecto de Centro de Recepción, Vivienda, Taller y Urbanización en Paraje Natural Marismas del Odiel. Calatilla (Huelva)».

Sevilla, 25 de septiembre de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Córdoba, las facultades para la contratación de la obra que se cita.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por Ley 6/1984 de 12 de junio, a la vista del expediente que se cita y atendiendo a las circunstancias que en el mismo concurren.

HE RESUELTO :

Delegar en la persona del Director Provincial de Córdoba las facultades inherentes al órgano de contratación, en relación con el expediente núm. 266/89 de contratación de la obra: «Centro de Recepción e Información y Vivienda para guarda en los Villares Bajos. Córdoba».

Sevilla, 25 de septiembre de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director

Provincial de Málaga, las facultades para la contratación de la obra que se cita.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por Ley 6/1984 de 12 de junio, o la vista del expediente que se cita y atendiendo a las circunstancias que en el mismo concurren.

HE RESUELTO :

Delegar en la persona del Director Provincial de Málaga las facultades inherentes al órgano de contratación, en relación con el expediente núm. 289/89 de contratación de la obra: «Reforma de Casa Contadora para Aula de la Naturaleza en la Sierra de los Montes de Málaga».

Sevilla, 25 de septiembre de 1989. — El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delego en el Director Provincial de Jaén, las facultades para la contratación de la obra que se cita.

En uso de las atribuciones que me son conferidas por Ley 6/1984 de 12 de junio, o la vista del expediente que se cita y atendiendo a las circunstancias que en el mismo concurren:

HE RESUELTO :

Delegar en la persona del Director Provincial de Jaén las facultades inherentes al órgano de contratación; en relación con el expediente núm. 311/89 de contratación de la obra: «Reforma Caso Forestal Fuente del Osa. Jaén».

Sevilla, 25 de septiembre de 1989. — El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 22 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Sociedad Cooperativa Andaluza Prefasur, instalada en la zona de Acción Especial de la franja pirítica de Huelva.

Vista la solicitud deducida por la Empresa: Sociedad Cooperativa Andaluza Prefasur
Domicilio Social: Finca Valdeferros
Emplazamiento: Nerva (Huelva)
Actividad: Fabricación de materiales de construcción en hormigón
Expediente: 3/H

Y demás documentación aportada y actuaciones practicadas en el expediente incoado al efecto.

Resultando que el procedimiento seguido se ajusta a las normas legales y administrativas aplicables y,

Considerando que por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOJA núm. 8 de 2 de febrero de 1988), al que se ha acogido el interesado, se faculta a esta Consejería para otorgar beneficios.

He tenido a bien acordar:

1°. Conceder a la empresa Sociedad Cooperativa Andaluza Prefasur, con la debida fiscalización previa, una subvención de nueve millones ochocientos setenta y nueve mil pesetas (9.879.000 ptas.), que representa el 30% de la inversión aprobada que asciende a treinta y dos millones novecientos treinta mil pesetas (32.930.000 ptas.).

2°. Disponer la inserción del texto íntegro de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Todo lo que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 22.4 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989 (BOJA núm. 106 de 30 de diciembre).

Sevilla, 22 de septiembre de 1989

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

ORDEN de 27 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Zarzaffor Sociedad Cooperativa Andaluza, instalada en la Zona de Acción Especial de la franja pirítica de Huelva.

Vista la solicitud deducida por la Empresa: Zarzaffor Sociedad Cooperativa Andaluza
Domicilio Social: La Peregrina (Poblado de Silos de Calañas)
Emplazamiento: Calañas (Huelva)
Actividad: Floricultura
Expediente: 35/H

Y demás documentación y actuaciones practicadas en el expediente incoado al efecto.

Resultando que el procedimiento seguido se ajusta a las normas legales y administrativas aplicables y,

Considerando que por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOJA núm. 8 de 2 de febrero de 1988), al que se ha acogido el interesado, se faculta a esta Consejería para otorgar beneficios.

He tenido a bien acordar:

1°. Conceder a la empresa Zarzaffor Sociedad Cooperativa Andaluza, con la debida fiscalización previa, una subvención de cuatro millones doscientas veintinueve mil seiscientos pesetas (4.221.600 ptas.), que representa el 30% de la inversión aprobada que asciende a catorce millones setenta y dos mil pesetas (14.072.000 ptas.).

2°. Disponer la inserción del texto íntegro de la presente Orden en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Todo lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 22.4 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989 (BOJA núm. 106 de 30 de diciembre).

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

ORDEN de 27 de septiembre de 1989, por la que se conceden subvenciones de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales en materia de colaboración entre Administración Local y Administración Autónoma, en el año 1989.

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria de esta Consejería, en relación con las solicitudes de subvención a programas de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales, en materia de colaboración entre Administración Local y Administración Autónoma, al amparo de la Orden de la Consejería de Hacienda y Planificación de 12 de junio del presente año, reguladora de dichas subvenciones.

CONSIDERANDO :

1°. Que el presupuesto de esta Consejería para 1989, aprobado por Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989, en el concepto presupuestario 9.14.01.460.00.000.6, prevé crédito suficiente para atender a las subvenciones que se conceden en esta Orden.

2°. Que las solicitudes seleccionadas y las subvenciones que se conceden se ajustan a lo dispuesto en la Orden de 12 de junio de 1989.

Vistos, el artículo 87° de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificada por la Ley 9/1987, de 9 de diciembre; los artículos 37° y siguientes del Decreto 149/1988, de 5 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía y demás disposiciones complementarios.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 39° de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

DISPONGO :

Conceder subvenciones a los programas de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales, en materia de colaboración entre Administración Local y Administración Autónoma, presentados para las entidades que en el anexo se relacionan, por la cuantía que igualmente se expresa para cada una de ellas, por importe total de 19.850.000 ptas.

La justificación de la realización de los programas se hará por parte del Secretario de la Corporación o persona facultada al respecto por la entidad subvencionada, y la formalización del pago de las subvenciones se ajustará a lo establecida en el artículo 7º de la Orden de esta Consejería de 12 de junio de 1989, reguladora de estos programas de ayuda.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

ANEXO

Subvenciones a programas de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales, en materia de colaboración entre la Administración Local y Administración Autónoma.

IMPORTE DE SUBVENCION

| | |
|--|------------------|
| Diputación de Sevilla | 2.500.000 ptas. |
| Diputación de Almería | 2.500.000 ptas. |
| Diputación de Cádiz | 2.500.000 ptas. |
| Diputación de Huelva | 2.500.000 ptas. |
| Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial (C.E.M.C.I.) | 9.850.000 ptas. |
| Importe total de las subvenciones concedidas: | 19.850.000 ptas. |

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

CEDULA de notificación.

En los autos del J. de Faltas núm. 743/88, sobre daños e insultos en tráfico, se ha dictado la siguiente sentencia:

En la Ciudad de Sevilla a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, D^a Rosario Marcos Martín, Juez del Jdo. de Distrito núm. 5, habiendo visto los autos del J. de Faltas seguido

contra Pedro Luis Uceda y contra Joaquín Pérez Romero, por daños e insultos en tráfico.

«Fallo: Que debo condenar y condeno a D. Joaquín Pérez Romero a las pena de 5.000 pesetas de multa, y en caso de impago a cinco días de arresto, y a la mitad de las costas del procedimiento, y a que indemnice a D^a Luisa Peralías García en la cantidad que se acredite en ejecución de sentencia.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo».

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos en los montes del Estado que se citan (PD. 1265/89).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos, por un período de tres años forestales 89/90, 90/91 y 91/92, en los Montes del Estado que a continuación se relacionan:

CA-1003. San Carlos del Tiradero. Término municipal de Los Barrios (Cádiz). Tasación 1.476.000 pesetas.

CA-1044. Cuesta del Huevo. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 140.000 pesetas.

CA-1053. Garganta Honda. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 92.000 pesetas.

CA-1057. El Solado. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 67.000 pesetas.

CA-1061. Las Naranjas. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 328.000 pesetas.

CA-1062. Los Gavilanes. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 100.000 pesetas.

Independientemente de que esta publicación sea conjunta, cada Monte será objeto de una subasta.

Para cada Monte se fija su precio de tasación, el cual junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del remate para el primer año de adjudicación; el importe del aprovechamiento para el segundo y tercer año de adjudicación llevarán una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios

establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de Condiciones: Los Pliegos de Condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán para cada una de las subastas dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar el nombre del Monte por el que se hace la oferta, su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz, C/ Isabel la Católica núm. 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don años de edad, natural de y vecino de calle..... núm..... provisto de D.N.I. núm..... expedido en con fecha, en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento en los pastos del Monte del Estado (consignor el

número del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm., de fecha
 acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrece la cantidad de pesetas (.....) por el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de septiembre de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la realización de la asistencia técnica: Evaluación del estado actual de las aguas minerales en la Comunidad Autónoma de Andalucía I. Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla. 1ª fase. (PD. 1271/89).

Lo Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía convoca concurso para la realización de la asistencia técnica que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones.

Objeto y tipo de licitación: concurso público, modalidad abierta para la realización de Estudio Evaluación del estado actual de las aguas minerales en la Comunidad Autónoma de Andalucía I. Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla, 1ª Fase.

Tipo de la licitación: veintiún millones doscientas ochenta mil pesetas (21.280.000 ptas.).

Plazo de ejecución: 12 meses.

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, con domicilio en la C/ República Argentina, 43, 1ª planta, Sevilla, teléfono 445 38 11.

Garantía provisional: la garantía provisional a presentar será del 2% del tipo de licitación, es decir 425.600 pesetas a depositar en la Tesorería de Hacienda de la Junta de Andalucía por cualquiera de los medios que regula el Reglamento General de Contratación.

Clasificación: las empresas licitadoras deberán acreditar su clasificación en el Grupo A, categoría B o superior, subgrupos 1 ó 2 establecidos en el R.D. 609/82, de 17 de febrero y Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 1982.

Modelo de proposición: según figura en el punto 3.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: las proposiciones se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Apertura de pliegos: se celebrará en la Consejería de Fomento y Trabajo, a las once horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Si dicho día fuera sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación: Se presentará la documentación referenciada en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 29 de septiembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Antonio José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, por la que se declara desierto el concurso de adjudicación de asistencia técnica contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la unidad de valoración de la Delegación provincial de Sevilla, y se decide la tramitación por adjudicación directa.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1983, de 19 de julio y a la vista del Acta de Apertura de Pliegos referente al Concurso de Adjudicación de la Asistencia Técnica que se cita, atendiendo a los especiales circunstancias que en la misma concurren:

HE RESUELTO:

Primera. Declarar desierto el concurso de Adjudicación.

Segunda. Que se tramite el expediente por el procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 9, apartado e).

Sevilla, 25 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos que se indican.

Esta Consejería en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de aplicación y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que se indican:

Obra: Restauración del Casino Cultural (3ª Fase) de Almería para sede de Delegación de Gobernación.
 Procedimiento: Concurso público.
 Fecha adjudicación: 20 de abril de 1989.
 Importe adjudicación: 202.289.412 ptas.
 Adjudicatario: Construcciones Mayoral, S.A.

Obra: Remodelación sede Inspección de EGB, en Ctra. de Cortes; s/n de Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 4 de julio de 1989.
 Importe adjudicación: 9.655.067 ptas.
 Adjudicatario: Juan Fernández Gómez.

Obra: Acondicionamiento sótano sede Delegación de Hacienda y Planificación en Córdoba.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 28 de julio de 1989.
 Importe adjudicación: 17.020.439 ptas.
 Adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.

Obra: Reforma edificio en C/ Gran Vía, 34 de Granada sede Delegación de Gobernación.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 4 de mayo de 1989.
 Importe adjudicación: 15.076.765 ptas.
 Adjudicatario: IMES, S.A.

Obra: Reforma sede Delegación de Fomento y Trabajo en Huelva.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 11 de septiembre de 1989.
 Importe adjudicación: 10.930.000 ptas.
 Adjudicatario: Construcciones Manuel Zambrano, S.A.

Obra: Redistribución Interior Dependencias Delegación de Hacienda y Planificación de Jaén.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 27 de julio de 1989.
 Importe adjudicación: 5.831.063 ptas.
 Adjudicatario: MAYCA, S.A.

Obra: Instalación Climatización sede Delegación de Fomento y Trabajo en Sevilla.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 22 de junio de 1989.
 Importe adjudicación: 18.259.650 ptas.
 Adjudicatario: Construcciones Terrats, S.A.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Reparación 102 VIV. Prolong. C/San Sebastián, en Conil Fra.

Expediente: AR-12401-RPU-9K (CA-88-01U).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Construcciones Esparragosa.
Presupuesto de adjudicación: 6.692.958.
Baja de adjudicación: 0%.

Denominación: Reparación grupo 117 VIV. G° San Francisco, Palma del Río.

Expediente: AR-13304-RPV-9C (CO-89-04P).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Construcciones Hermanos Velasco.
Presupuesto de adjudicación: Contratación Directa.
Baja de adjudicación: 0,00646%.

Denominación: Reparación Cubiertas albergues en Mengíbar (Jaén).

Expediente: AR-16306-RPV-9J (J-89-06P).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Construcciones Pancorbo Medina S.A.
Presupuesto de adjudicación: 10.675.000.
Baja de adjudicación: 0,09456%.

Denominación: Reparación grupo 32 VIV. Bda. Carranque, en Málaga.

Expediente: AR-17313-RPV-9M (MA-88/13P).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Julián Calderón Muñoz.
Presupuesto de adjudicación: 8.000.000.
Baja de adjudicación: 0,75471%.

Denominación: Reparación grupa 24 VIV. Bda. Girón, en Málaga.

Expediente: AR-17314-RPV-9M (MA-89/14P).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Contratación Directa.
Presupuesto de adjudicación: 8.020.000.
Baja de adjudicación: 0,63666%.

Denominación: Reparación fachadas y cub. Bda. Obispo Herro Oria, Málaga.

Expediente: AR-17307-RPV-9M (MA-89/07P).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa (Art. 18.1 Ley 10/1989 29 dic.).
Empresa adjudicataria: Texsa S.A.
Presupuesto de adjudicación: 59.263.120.
Baja de adjudicación: 0,13491%.

Denominación: Reparación alumbrada patios G° 3000 VIV, 2° F. Sevilla.

Expediente: AR-18402-RPU-9S (SE-88/02U).
Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
Empresa adjudicataria: Bedosa.
Presupuesto de adjudicación: 8.892.600.
Baja de adjudicación: 0,01785%.

Sevilla, 11 de septiembre de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno García.

ORDEN de 21 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «RF. y ensanche de plataf. y reconst. de puentes en la N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata. p.k. 9,250 al 10,870. Límite de Prov. de Murcia-Los Lobos». Clave: C-51051-ON3-9A. (1-AL-155). Adjudicatario: Hormigones Martínez, S.A. Presupuesto de adjudicación: 80.490.000 Ptas.

Denominación: «Desdoblamiento de la C-431 de Córdoba a

Sevilla por el Guadalquivir, del tramo 2,4 al 7,7 (1^{er} tramo y del p.k. 7,7 al 12,0 (2^o tramo). Tramo total: Córdoba a Villarubia» Clave: C-51054-ON2-9C. (2-CO-143/134). Adjudicatario: Corviam, S.A. Presupuesto de adjudicación: 603.568.961 Ptas.

Denominación: «RF. y acondic. de la plataf. en la CC-326 de Linares a Baeza. p.k. 0,000 al 13,700». Clave: C-52154-CS-9J. (CS-J-120). Adjudicataria: Mipelsa. Presupuesto de adjudicación: 83.458.756 Ptas.

Denominación: «Nuevo puente sobre el río Guadalquivir entre Cantillana y Lora del Río». Clave: C-51050-ON3-9S. (3-SE-104). Adjudicatario: Obras y Const. Industriales, S.A. Presupuesto de adjudicación: 272.929.372 Ptas.

Denominación: «RF. y mejora del drenaje de la SE-520 y SE-521 desde la N-630 a Aznalcóllar». Clave: C-52158-CS-9S. (CS-SE-130). Adjudicatario: Martín Casillas, S.L. Presupuesto de Adjudicación: 113.857.571 Ptas.

Sevilla, 21 de septiembre de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Proyecto de mejora del abrigo del puerto de Conil (Cádiz)».

Expediente: T-88028-APON-9K.
Sistema de adjudicación: Concurso con Admisión Previa.
Empresa adjudicataria: Dragados y Construcciones S.A.
Presupuesto de adjudicación: 1.185.771,00 pesetos.
Coeficiente adjudicación: 1,191767603.

Sevilla, 22 de septiembre de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Estabilización de taludes entre p.k. 22,800 y 22,850 en la C-336 DE Aguilar a Iználloz». Clave: C-52175-CS-9C. (CS-CO-132). Adjudicatario: Jerónimo Jiménez Cortés. Presupuesto de Adjudicación: 24.300.000 Ptas.

Denominación: «Proyecto de ensanche RF. y drenaje en la CO-741 de la Rambla a Montalban p.k. 0,000 al 3,991». Clave: 52127-CS-9C. (CS-CO-125). Adjudicatario: Jerónimo Jiménez Cortés. Presupuesto de Adjudicación: 23.775.000 Ptas.

Denominación: «RF. y drenaje en la CO-283. Ramal de la N-432 a Nueva Carteya p.k. 7,472 al 13,672». Clave: C-52125-CS-9C. (CS-CO-127). Adjudicatario: Jerónimo Jiménez Cortés. Presupuesto de Adjudicación: 38.675.000 Ptas.

Denominación: «Repintado y mejora de señalización horizontal en varias ctas». Clave: C-52177-SV-9G. (SV-GR-127). Adjudicatario: Andaluzas de señalizaciones, S.A. Presupuesto de Adjudicación: 15.000.000 Ptas.

Denominación: «Acondic. de la plataf. y reparación de pavimento en la C-340 entre Sevilla y Alhama de Granada y entre las p.k. 40,500 al 50,300. Tramo: entre Alhama de Granada y límite de Provincia de Málaga». Clave: C-52176. (RF-GR-119). Adjudicatario: Hormacesa. Presupuesto de Adjudicación: 31.200.000 Ptas.

Denominación: «Intersección a los poblados de Sacramento y Trajano en la C-441 de Sevilla a Chipiona». Clave: C-52123-SV-9S.

(SV-SE-166). Adjudicatario: Rafael López Gilarte, S.A. Presupuesto de Adjudicación: 16.850.523 Ptas.

Denominación: «Gestión de servicios de conser. de tras en la provincia de Málaga». Clave: C-52172-CC-9M. (CC-MA-001). Adjudicatario: Promedi, S.L. Presupuesto de Adjudicación: 24.500.000 Ptas.

Sevilla, 22 de septiembre de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Suministro de moquinarias con destino a Parques de Conservación y Explotación de Carreteras de Andalucía». Clave: C-52118-ADMQ-9X. Adjudicatarios:

| | | |
|---------------------------------|------------|------------------|
| Renault Vehículos Industriales: | Lote nº 4 | 20.550.000 Ptas. |
| Renault Vehículos Industriales: | Lote nº 5 | 20.145.000 Ptas. |
| Renault Vehículos Industriales: | Lote nº 6 | 7.139.720 Ptas. |
| Lopecan, S.L.: | Lote nº 1 | 2.480.015 Ptas. |
| Lopecan, S.L.: | Lote nº 3 | 1.785.000 Ptas. |
| Lopecan, S.L.: | Lote nº 7 | 1.591.968 Ptas. |
| Casli, S.A.: | Lote nº 8 | 1.520.000 Ptas. |
| Casli, S.A.: | Lote nº 10 | 45.687.000 Ptas. |
| Mecanización de Obras: | Lote nº 9 | 15.687.000 Ptas. |

Sevilla, 27 de septiembre de 1989.— El Director José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 2 de octubre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 1272/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasto con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52232-CS-9G. (CS-GR-120).

Obra: «Reparación de plataforma, pavimento y mejora de seguridad vial en las carreteras GR-431 (p.k. 0,00 al 11,00) y C-333 (Tramo: Sorvilán-Albuñol).

Presupuesto de contrata: 65.104.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: 1.302.098 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de octubre de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registrador General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con orreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de noviembre de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de octubre de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RELACION de Cooperativas cuyo disolución será declarada mediante Resolución de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, al objeto de la correspondiente inscripción en el registro, al no haber adoptado sus estatutos a la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Al objeto de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 5.2 de la Orden de 22 de julio por la que se establecen el calendario y los requisitos a los que deberá ajustarse la adaptación de los estatutos de las Cooperativas Andaluzas a la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, en relación con la Disposición Transitoria Segunda 3 de la precitada Ley y a efectos de Seguridad Jurídica y de terceros interesados se publican las siguientes cooperativas:

A) Cuya falta de actividad se ha constatado previa visita de la correspondiente Inspección Provincial de Trabajo:

| Nombre y Dirección | Núm. Registro |
|---|---------------|
| Productores de la Industria Chacinera Dr. Carranza Castaño, Cumbres Mayores (Huelva) | 2.322 |
| Hostelería y similares de Huelva General Mola, 18. Huelva | 2.978 |
| Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro General Mola, 36. Huelva | 5.279 |
| Los Mineros Paseo de Santa Fe, 3. Huelva | 5.590 |
| Ntra. Sra. de la Cinta Zona Dique. Huelva | 5.850 |
| Son José San José, 24. San Juan del Puerto. (Huelva) | 6.647 |
| Santo Cristo del Mar Forestal. Puntá Umbría (Huelva) | 7.063 |
| Ntra. Sra. del Pino Los Portales s/n. Heroes de Toledo. Niebla (Huelva) | 7.393 |

| | | | |
|--|--------|---|--------|
| Ntra. Sra. de la Piedad | | C.I.G.T.A. | |
| Dr. Romerorabena, 36. Cortegana (Huelva) | 8.461 | Arriola, 13. Granada | 10.258 |
| Cosecheros de Castañas | | San José | |
| Sánchez Calva 31. Castaño Robledo (Huelva) | 8.583 | Gran Vía, 43. Granada | 3.816 |
| San Juan | | Sagrada Familia | |
| Tibidado, 2. Repilado (Huelva) | 8.765 | Plaza de Villamena, 1. Granada | 8.907 |
| Agropecuaria de la Sierra de Huelva | | Santa Teresa | |
| Granja Natalia. Jabuga (Huelva) | 8.921 | Enrique Amat, 1. Montefrío. (Granada) | 10.566 |
| Detallistas de Alimentación | | Industrial Unión Panadera | |
| Gran Vía, 9. Huelva | 10.246 | Baturone, 4. Alhama de Granada, Granada | GR-407 |
| San José Obrero | | Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos | |
| Gran Vía, 6. Huelva | 10.426 | El Fargue, Granada | 3.261 |
| María Auxiliadora | | Sociedad Cooperativa de Viviendas Santona | |
| San José, 3, Gibraleón (Huelva) | 10.916 | Barriada Santana, 17. Linares (Jaén) | 12.210 |
| Ntra. Sra. del Reposo | | Universitaria de Granada | |
| Plaza Ramón y Cajal. Valverde del Camino (Huelva) | 11.109 | San Jerónimo, 29. Granada | 8.101 |
| Ferrovial de Viviendas Carlos Roa | | Casot | |
| Avda. Italia, 30. Huelva | 12.123 | Puerta del Vino (Alhambra). Granada | 8.385 |
| Virgen del Mayor Dolar | | Unión Granadina de Avicultores | |
| José Antonio, 4. Aracena (Huelva) | 14.176 | Ctra. Genil, 31 Bajo. Granada | 8.902 |
| Ntra. Sra. de los Dolores | | Ntra. Sra. de los Reyes | |
| Los Eras, 4. Freila (Granada) | 4.800 | C/ Moscardó, n° 4. Gines (Sevilla) | 5.603 |
| Ntra. Sra. de los Dolores | | Productores del Campo | |
| Real, 5. Ventas de Zafarraya (Granada) | 13.295 | C/ José Antonio, n° 10. VNVA. Del Ariscal (Sevilla) | 5.215 |
| Ntra. Sra. de la Soledad | | Cooperativa del Campa Virgen de Los Reyes | |
| San Francisco, 7. Crta. Castril. Huéscar (Granada) | 10.851 | C/ Parcela 36. El Palmar de Traya. Utrera (Sevilla) | 8.091 |
| San Roque | | | |
| C/ Carretera, 1. Pinas del Valle (Granada) | 5.634 | | |
| Ntra. Sra. de las Mercedes | | | |
| Plaza San Roque, 5. Pinás del Valle (Granada) | 5.840 | | |
| Alianza | | | |
| C/ Recogidas, 46, 1º Pl. (Granada) | 9.685 | | |
| Canteros de Sierra Elvira | | | |
| C/ Calvo Sotelo, 11. Atarfe (Granada) | 10.565 | | |
| Ascensores Cido | | | |
| C/ Tibonidas, 5. Granada | 24.203 | | |
| Fray Leopoldo | | | |
| C/ Mesones, 4. Granada | 12.545 | | |
| Unión Territorial del Campo | | | |
| C/ Joaquín Costa. Granada | 2.259 | | |
| Carbonell | | | |
| Santa Escolástica, 8. Granada | 3.104 | | |
| Cime | | | |
| C/ Mesones, 46. Granada | 5.329 | | |
| La Purísima Eléctrica de Jacín | | | |
| Camino de La Zubia, 22. Granada | 7.970 | | |
| Alhambra | | | |
| C/ Campillo Bajo, 6. Granada | 4.574 | | |
| San Cristóbal | | | |
| Portón de Tejeiro, 19. Granada | 8.619 | | |

BI Cuya Asamblea General Extraordinaria ha solicitado se dicte resolución a que se refiere el mencionado artículo 5.2.

| | | | |
|---|--|--|--------|
| Confecciones peligros | | | |
| Granada s/n. Peligros (Granada) | | | GR-389 |
| Cooperativa de Viviendas La Esperanza | | | |
| C/ Manuel Montesino Anillo, s/n. San Fernando (Cádiz) | | | 12.002 |
| La Malaha de Construcciones, S.Coop.Ltda. | | | |
| C/ Sánchez del Carrol, 5. La Malaha (Granada) | | | GR-285 |
| S.Coop.Ltda de Confecciones Jerez | | | |
| Bda. Los Pinos, Bl.13. Jerez de la Frontera (Cádiz) | | | CA-64 |
| Los Galgueros | | | |
| C/ Cervantes n° 2. El Cuervo (Sevilla) | | | SE-813 |
| La Umbría de Las Doce | | | |
| C/ Enmedio, n° 95. Montejicar (Granada) | | | GR-367 |

Las Cooperativas relacionadas tendrán un plazo de 15 días desde que se publique la presente relación para aducir las alegaciones que estimen oportunas.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989. - El Director General, Angel Fernández Lupión.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.